



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1582 -2014-UNAP

Iquitos, 13 de octubre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 1796-2014-OAEP-DFACEN-UNAP, presentado el 09 de octubre de 2014, por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), sobre otorgamiento de asignación económica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Alicia Pinedo Santillán, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), solicita al rector una asignación económica, para que sufrague gastos que demandarán las actividades académicas, culturales y de proyección social en el marco de la celebración del XL aniversario de creación de la Facultad mencionada, que se realizará en el mes de noviembre de 2014;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN);

De conformidad con la Ley n.º 30114 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a doña Alicia Pinedo Santillán, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), una asignación económica ascendente a la suma de S/5,000.00 (Cinco mil y 00/100 nuevos soles), para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que doña Alicia Pinedo Santillán, tiene diez días hábiles, a partir del cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, en la Oficina General de Administración (OGA) y el informe de las actividades desarrolladas, en el Rectorado.

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL